

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

RES. N° 300/2017 Montevideo, **1 AGO 2017**

VISTO: el Sumario Administrativo dispuesto por Resolución de Dirección General de Casinos N° 281/2017 de fecha 25/07/2017, respecto al funcionario Técnico I, Sr. Marcelo Castelnoble.

RESULTANDO: I) que la Instructora Sumariante designada a tales efectos Dra. Gabriela Fazzio informa que de los motivos establecidos en la parte expositiva del citado acto administrativo surge prima facie que el accionar del funcionario involucrado puede constituir una falta administrativa de carácter muy grave;

II) que en ese sentido sugiere de acuerdo a lo establecido en el art. 29 del Decreto 222/2014, de 30/07/2014 se disponga la suspensión preventiva del funcionario en cuestión con retención de la mitad de sus haberes;

III) que asimismo informa que de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 15 y 16 del citado Decreto se sugiere se encomiende la realización de la denuncia penal por entender que la conducta protagonizada podría configurar un ilícito penal;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder conforme a lo sugerido por la Instructora Sumariante Dra. Gabriela Fazzio.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa citada;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

RESUELVE:

- 1) **DISPONER:** la suspensión preventiva, en el desempeño del cargo con retención de la mitad de sus haberes al funcionario

Técnico I, Sr. Marcelo Castelnoble, a partir de la notificación de la presente.

- 2) **DEJAR SIN EFECTO**: lo dispuesto por Resolución de Dirección General N°183/2016 de 23/05/2016.
- 3) **ENCOMENDAR**: a la Instructora Sumariante Dra. Gabriela Fazzio la realización de la denuncia penal correspondiente, PASE con destino a la misma a todos los efectos emergentes de la presente Resolución.
- 4) **COMUNIQUESE**: al Área de Administración de Recursos Humanos, Departamento de Liquidación de Haberes, Área de Administración General, Área de Administración Financiera, Área Comercial, División Tecnología de la Información, División Auditoría Interna, Unidad Sumarios, Unidad Asesoría Letrada y a todas las Salas de Esparcimiento y Casinos.

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
ANTHONY JAVIER CHA
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
UNIDAD DE SUMARIOS
RECIBIDO
02 AGO. 2017
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
UNIDAD DE SUMARIOS

Dra. GABRIELA FAZZIO
TECNICO I N° 24780